

Santa Cruz de Tenerife.—Urbana número 20, puerto, a la que se asigna el número de identificación 38-08-59.

Buenavista, calle del Norte, 1, a la que se asigna el número de identificación 38-08-60.

Güímar.—Urbana número 1, El Escobonal (carretera general del Sur), a la que se asigna el número de identificación 38-08-61.

Güímar.—Urbana número 2, barrio de Fátima (carretera de Güímar a Arafo), a la que se asigna el número de identificación 38-08-62.

Adeje.—Urbana número 1, playa de las Américas (comunidad «Los Agabes»), a la que se asigna el número de identificación 38-08-63.

La Matanza, General Franco, a la que se asigna el número de identificación 38-08-64.

Guía de Isora.—Urbana número 1, playa de Alcalá (La Plaza), a la que se asigna el número de identificación 38-08-65.

Puerto de la Cruz.—Urbana número 2, Zamora, a la que se asigna el número de identificación 38-08-66.

La Laguna.—Urbana número 5, avenida de La Trinidad, a la que se asigna el número de identificación 38-08-67.

La Laguna.—Urbana número 6 (carretera a Valle Guerra), a la que se asigna el número de identificación 38-08-68.

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Director general, José Barea Tejeiro.

14062 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 122, concedida al «Banco Mercantil de Manresa, S. A.» para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.*

Visto el escrito formulado por el «Banco Mercantil de Manresa, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 122 concedida en 2 de noviembre de 1964, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Sucursal Avinyo, plaza Generalísimo, 6, a la que se asigna el número de identificación 08-18-37.

Sucursal Calaf, arrabal San Jaime, 33, a la que se asigna el número de identificación 08-38-18.

Sucursal Guardiola de Berga, carretera de Ribas, 29, a la que se asigna el número de identificación 08-38-19.

Agencia Manresa, urbana Bonavista, Mosén Jacinto Verdaguier, 46, a la que se asigna el número de identificación 08-38-20.

Sucursal Navas, avenida Generalísimo, 30, a la que se asigna el número de identificación 08-38-21.

Sucursal Puigreig, General Mola, 1, a la que se asigna el número de identificación 08-38-22.

Sucursal Sallent, Estación, 1, a la que se asigna el número de identificación 08-38-23.

Sucursal Taradell, Calvo Sotelo, sin número, a la que se asigna el número de identificación 08-38-24.

Demarcación de Hacienda de Lérida

Sucursal Pons, avenida Liberación, 26, a la que se asigna el número de identificación 25-23-01.

Sucursal Solsona, paseo Vall Calent, sin número, a la que se asigna el número de identificación 25-23-02.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Director general, José Barea Tejeiro.

14063 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 7 concedida al Banco de Madrid para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los siguientes establecimientos.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Madrid solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de la recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 7, concedida el 2 de octubre de 1964, a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Almería

Sucursal de Almería, General Saliquet, 53, a la que se asigna el número de identificación 04-13-01.

Demarcación de Hacienda de Badajoz

Sucursal de Badajoz, Martín Cansado, 5, a la que se asigna el número de identificación 06-13-01.

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Sucursal de Barcelona, Marina, 55-57, a la que se asigna el número de identificación 08-06-05.

Sucursal de Calella, Jubara, 200, a la que se asigna el número de identificación 08-06-06.

Sucursal de Cornellá, Anselmo Clavé, 24, a la que se asigna el número de identificación 08-06-07.

Sucursal de Esplugas de Llobregat, José Antonio, 78, a la que se asigna el número de identificación 08-06-08.

Sucursal de Sabadell, Abogado Cirera, 28, a la que se asigna el número de identificación 08-06-09.

Sucursal de San Baudilio de Llobregat, Mosén Jacinto Verdaguier, 258, a la que se asigna el número de identificación 08-06-10.

Sucursal de Santa Coloma de Gramanet, paseo Lorenzo Serra, 2, a la que se asigna el número de identificación 08-06-11.

Sucursal de Sitges, San Pablo, 5, a la que se asigna el número de identificación 08-06-12.

Sucursal de Vich, San Fidel, 5, a la que se asigna el número de identificación 08-06-13.

Demarcación de Hacienda de Cáceres

Sucursal de Cáceres, avenida Virgen Guadalupe, 41, a la que se asigna el número de identificación 10-10-01.

Demarcación de Hacienda de Cádiz

Sucursal de Algeciras, avenida Virgen del Carmen, 41, a la que se asigna el número de identificación, 11-11-03.

Demarcación de Hacienda de Castellón

Sucursal de Benicarló, General Aranda, 6, a la que se asigna el número de identificación 12-22-01.

Demarcación de Hacienda de Ciudad Real

Sucursal de Manzanares, Generalísimo, 15, a la que se asigna el número de identificación 13-11-01.

Sucursal de Puertollano, avenida Mártires, 22, a la que se asigna el número de identificación 13-11-02.

Demarcación de Hacienda de Cuenca

Sucursal de Cuenca, Teniente González, 2, a la que se asigna el número de identificación 16-10-01.

Demarcación de Hacienda de Gerona

Sucursal de Calonge, San Antonio, 156, a la que se asigna el número de identificación 17-14-02.

Sucursal de Lloret de Mar, San Pedro, 35, a la que se asigna el número de identificación 17-14-03.

Demarcación de Hacienda de Huelva

Sucursal de Huelva, Murillo, 1, a la que se asigna el número de identificación 21-13-01.

Demarcación de Hacienda de Jaén

Sucursal de Jaén, Navas de Tolosa, 1, a la que se asigna el número de identificación 23-14-01.

Demarcación de Hacienda de León

Sucursal de León, Gil y Carraseo, 1, a la que se asigna el número de identificación 24-20-01.

Demarcación de Hacienda de Lérida

Sucursal de Tárrega, avenida Cataluña, 13, a la que se asigna el número de identificación 25-14-04.

Demarcación de Hacienda de Lugo

Sucursal de Lugo, Ciudad de Vigo, sin número, a la que se asigna el número de identificación 27-15-01.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Sucursal de Alcalá de Henares, Marqués de Ibarra, 1, a la que se asigna el número de identificación 28-07-03.

Sucursal de Coslada, avenida José Antonio, 62, a la que se asigna el número de identificación 28-07-04.

Sucursal de Getafe, Villaverde, 4, a la que se asigna el número de identificación 28-07-05.

Sucursal de Leganés, avenida Generalísimo, 67, a la que se asigna el número de identificación 28-07-06.

Demarcación de Hacienda de Murcia

Sucursal de Murcia, avenida José Antonio, 15, a la que se asigna el número de identificación 30-25-01.

Demarcación de Hacienda de Orense

Sucursal de Orense, José Antonio, 5, a la que se asigna el número de identificación 32-18-01.

Demarcación de Hacienda de Palencia

Sucursal de Palencia, Menéndez Pelayo, 10, a la que se asigna el número de identificación 34-14-01.

Demarcación de Hacienda de Pontevedra

Sucursal de Pontevedra, Oliva, 23, a la que se asigna el número de identificación 36-20-01.

Demarcación de Hacienda de Salamanca

Sucursal de Salamanca, Arco, 5, a la que se asigna el número de identificación 37-14-01.

Demarcación de Hacienda de Santander

Sucursal de Santander, Calvo Sotelo, 6, a la que se asigna el número de identificación 39-13-01.

Demarcación de Hacienda de Tarragona

Sucursal de Amposta, plaza Berenguer IV, 10, a la que se asigna el número de identificación 43-20-02.

Sucursal de Reus, San Juan, 11, a la que se asigna el número de identificación 43-20-03.

Demarcación de Hacienda de Toledo

Sucursal de Talavera de la Reina, avenida Toledo, 26, a la que se asigna el número de identificación 45-12-01.

Demarcación de Hacienda de Valencia

Sucursal de Almusafes, avenida Paralelo, sin número, a la que se asigna el número de identificación 46-23-05.

Sucursal de Burjasot, José Carsi, 39, a la que se asigna el número de identificación 46-23-06.

Sucursal de Torrente, plaza Colón, 3, a la que se asigna el número de identificación 46-23-07.

Demarcación de Hacienda de Vizcaya

Sucursal de Baracaldo, paseo de los Fueros, 29, a la que se asigna el número de identificación 48-29-01.

Demarcación de Hacienda de Zamora

Sucursal de Zamora, Cortina San Miguel, 5, a la que se asigna el número de identificación 49-13-01.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director general, José Barea Tejeiro.

14064 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 11 concedida al Banco Zaragozano para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los siguientes establecimientos.*

Visto el escrito formulado por el Banco Zaragozano solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 11 concedida el 2 de octubre de 1964, a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Málaga

Sucursal de Málaga, plaza Coronel Borbón, 3, a la que se asigna el número de identificación 29-05-07.

Demarcación de Hacienda de Zaragoza

Sucursal de Pedrola, plaza de José Antonio, 4, a la que se asigna el número de identificación 50-04-20.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Director general, José Barea Tejeiro.

14065 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 38, concedida al «Banco de Valencia, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.*

Visto el escrito formulado por el «Banco de Valencia, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 38, concedida a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Valencia

Sucursal dels Sorells, Padre Salvador, 14, a la que se asigna el número de identificación 46-15-105.

Sucursal de Burjasot, avenida de los Caídos, 5 y 7, a la que se asigna el número de identificación 46-15-106.

Agencia de Valencia, urbana número 22, calle Pepita, 3, a la que se asigna el número de identificación 46-15-107.

Sucursal Cheste, Mártires 1-A, a la que se asigna el número de identificación 46-15-108.

Sucursal Chiva, José Antonio, 28, a la que se asigna el número de identificación 46-15-109.

Sucursal Puebla de Farnals, Generalísimo, 112, a la que se asigna el número de identificación 46-15-110.

Sucursal Ribarroja, José Antonio, 71, a la que se asigna el número de identificación 46-15-111.

Sucursal Mislata, calle Valencia, 32, a la que se asigna el número de identificación 46-15-112.

Sucursal Beniparrell, Generalísimo, 2, derecha, a la que se asigna el número de identificación 46-15-113.

Benifairo de les Valls, José Antonio, 56, a la que se asigna el número de identificación 46-15-114.

Agencia Valencia, urbana número 21, Salamanca, 10, a la que se asigna el número de identificación 46-15-115.

Sucursal Beniganin, Plaza del Caudillo, 20, a la que se asigna el número de identificación 46-15-116.

Sucursal Yatova, José Antonio, 1 a la que se asigna el número de identificación 46-15-117.

Demarcación de Hacienda de Alicante

Sucursal Villena, Joaquín María Lopéu, 8, a la que se asigna el número de identificación 03-08-21.

Sucursal Almoradía, plaza Generalísimo, 12, a la que se asigna el número de identificación 03-08-22.

Sucursal Aspe, Parque Doctor Calatayud, 16, a la que se asigna el número de identificación 03-08-23.

Agencia Benidorm, urbana número 1, avenida Mediterráneo, a la que se asigna el número de identificación 03-08-24.

Sucursal San Vicente Raspeig, Mayor, 5, a la que se asigna el número de identificación 03-08-25.

Sucursal Torrevieja, plaza Generalísimo, número 10, a la que se asigna el número de identificación 03-08-26.

Sucursal Villajoyosa, calle Generalísimo 3, izquierda, a la que se asigna el número de identificación 03-08-27.

Sucursal Elda, General Varela, 8, a la que se asigna el número de identificación 03-08-28.

Demarcación de Hacienda de Castellón

Agencia Castellón, urbana número 4, Manuel Bellido, 2, a la que se asigna el número de identificación 12-07-21.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Director general, José Barea Tejeiro.

14066 BANCO DE ESPAÑA**Mercado de Divisas de Madrid**

Cambios oficiales del día 1 de julio de 1975

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	56,131	56,301
1 dólar canadiense	54,491	54,713
1 franco francés	13,842	13,901
1 libra esterlina	122,477	123,073
1 franco suizo	22,343	22,455
100 francos belgas	158,307	159,235
1 marco alemán	23,768	23,890
100 liras italianas	8,885	8,926
1 florín holandés	22,890	23,006
1 corona sueca	14,219	14,299
1 corona danesa	10,187	10,236
1 corona noruega	11,313	11,371
1 marco finlandés	15,758	15,850
100 chelines austríacos	336,315	339,367
100 escudos portugueses	227,896	230,458
100 yens japoneses	18,969	19,059

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.